



La puerta de Brandenburgo vista desde el lado oriental.

# La nueva Europa desde España

## Nuevos planteamientos defensivos españoles

JOSÉ SÁNCHEZ MÉNDEZ,  
General de Aviación

Miembro del Instituto Internacional de Estudios Estratégicos de Londres.

**A**NTE los cambios que se están produciendo en Europa cabe preguntarse si España tendrá que modificar y variar sus planteamientos defensivos y si esto fuese necesario, habrá que concretar los límites de dichos cambios y cuando deberían producirse, porque como miembros de la Alianza Atlántica nuestra estrategia frente a los riesgos comunes debe ser compatible y conforme con la definida por la OTAN. Pero España, por su situación geoestratégica, a caballo entre dos continentes, su presencia en el

Norte de África, su dimensión atlántica y mediterránea y por su posibilidad de controlar el Estrecho de Gibraltar, ha de hacer frente a otros riesgos, que en muchas circunstancias podrían no ser compartidos con la Alianza.

Por consiguiente, nuestros conceptos estratégicos ante dichos riesgos han de ser complementarios entre sí, e incluso superpuestos, para que el esfuerzo militar a realizar pueda contribuir a la doble finalidad. Así mismo, ambos conceptos estratégicos han de tener un



Bombardero soviético  
Tupolev  
TU-160  
Blackjack.







punto de encuentro, ante la eventualidad de que el riesgo no compartido perdiese su carácter diferenciador y fuese asumido como propio por la Alianza Atlántica.

Es por tanto necesario que para analizar si España debe replantear su concepto estratégico ante esta Europa en tránsito, han de tenerse en cuenta también otros factores, algunos de ellos exoeuropeos, si deseamos un mínimo de coherencia en la definición de nuestra Defensa Nacional.

Como consecuencia de todo ello, ¿cuáles serían los diversos factores que pueden obligar a modificar nuestros planteamientos defensivos? En mi opinión pueden agruparse en cuatro grandes grupos:

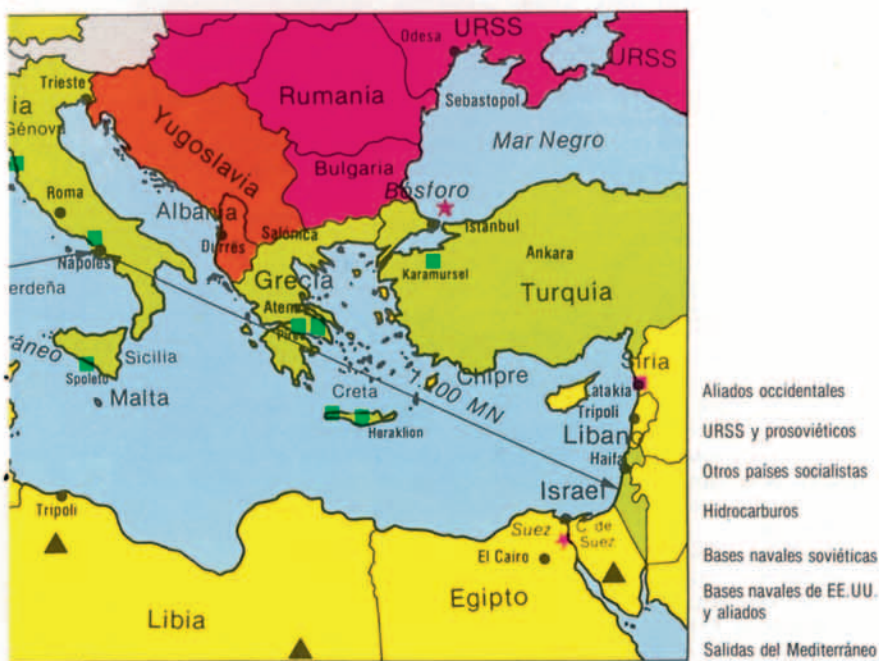
- Factores políticos europeos.
- Evolución de la Estrategia.
- Conflictividad regional.
- Factores nacionales.

## FACTORES POLITICOS EUROPEOS

En este grupo se encuentran todos aquellos que se están derivando o se derivarán de los cambios que han comenzado a producirse en Europa:

- a) Evolución de la URSS.
- b) Unificación alemana.
- c) Evolución de los países del Este.
- d) Futuro del Pacto de Varsovia.
- e) Futuro de la Alianza Atlántica.
- f) La Nueva Comunidad Europea.
- g) La evolución de la Unión Europea Occidental.
- h) Conferencias de Seguridad y Desarme.
- i) Relación Transatlántica.

Un análisis resumido de estos factores se presenta en el Cuadro núm. 1.





## EVOLUCION DE LA ESTRATEGIA

Como consecuencia de la evolución de los factores antes señalados es indudable que tanto la estrategia de los bloques como la de las dos superpotencias estará sujeta a una profunda revisión.

La Disuasión Nuclear creíble de la OTAN ha funcionado correctamente, pero estaba basada



Bandera de la Comunidad Europea.

en la existencia de una asimetría convencional favorable al Pacto de Varsovia. Desaparecida ésta la disuasión nuclear tendrá que ser replanteada sobre otras bases, si bien deberá seguir desempeñando un cometido fundamental. De igual forma, la Defensa Adelantada, en particular si se llega a una segunda CFE que conlleve reducciones de armamento convencional superiores al 25%, no será soste-

### CUADRO NUM. 1

#### LOS FACTORES POLITICOS EUROPEOS

a). **L**a nueva Política Exterior Soviética está basada en un Reconocimiento de la Soberanía de los estados, en una Doctrina Militar fundada en la prevención de la guerra y en un Control de Armamentos destinado a obtener seguridad con bajos niveles de fuerzas. Gorbachov desea disminuir el nivel de confrontación militar con el Oeste y está dispuesto a discutir sobre equilibrios de seguridad en un nivel de fuerzas muy inferior que el que Europa ha conocido en muchos años. Por otra parte, los graves problemas internos de la URSS no han hecho sino aflorar, quizás imprevisibles para el autor de la "perestroyka", lo cual ha incrementado la inestabilidad propia del régimen soviético que incluso pudiera derivar, bajo determinadas circunstancias, a una involución. Sin embargo, es muy improbable que aunque Gorbachov fuese apartado del poder la URSS pueda plantear a Europa una grave amenaza en un futuro previsible.

b). La unificación alemana es una aspiración legítima y positiva y deberá ser un factor de estabilidad en Europa, y el resultado de este proceso tendrá una influencia decisiva en la construcción del nuevo orden europeo y obligará también a la revisión del Tratado de reducción de armamento convencional (CFE), pues hay que tener presente que los términos de este acuerdo se concibieron y se están negociando sobre la base de un escenario diferente al que se configurará como resultado de los cambios en Europa.

c). Tanto la evolución soviética como la unificación alemana incidirán notablemente sobre el futuro de los países del Este. Los conflictos y tensiones sociales que surgirán durante la transición y el resurgimiento de las nacionalidades y los enfrentamientos étnicos, son factores de difícil previsión. Por ello, la expresión jurídica que reconozca la frontera germano-polaca sobre el Oder-Neise, será un elemento positivo que contribuirá a la estabilidad. La implantación de regímenes democráticos ha de favorecer en su momento su integración en la Comunidad Europea.

d). Con la unificación alemana y la desaparición de su fundamento político-ideológico, el Pacto de Varsovia pierde prácticamente su razón de ser. Tanto Checoslovaquia como Hungría han exigido la retirada de la totalidad de las tropas soviéticas, que en el caso húngaro deberá ser completada el 20 de junio de 1.991. Puede ser que la Unión Soviética intente dar un mayor contenido político al Pacto a fin de hacerlo más atractivo a sus miembros y evitar su disolución, pero todo dependerá de los posibles beneficios que puedan obtener a cambio sus componentes. En la búsqueda de una mayor seguridad cabría esperar que tras la unificación alemana, Polonia y Bulgaria mantengan una cierta relación militar con la URSS, mientras que húngaros y checos podrían optar por la neutralidad. De todas formas una pronta disolución del Pacto de Varsovia como entidad política sería un obstáculo para la continuación de las negociaciones CFE.

e). La Alianza Atlántica es un instrumento capaz de hacer frente a la inestabilidad e incertidumbre por la que hoy día atraviesa Europa y continuará siendo válida con mucho mayor énfasis en lo que ha sido siempre su principal objetivo: preservar la paz y la seguridad internacionales. La OTAN favorece la relación transatlántica y el que la Alemania unificada permanezca dentro del sistema de seguridad occidental e incluso para la URSS puede jugar un papel estabilizador durante el proceso de evolución de la seguridad europea. La Alianza Atlántica podría constituir en su día la base sobre la cual asentar la nueva identidad europea en el marco de la seguridad.

Desde el punto de vista militar la OTAN debe estar preparada para hacer frente a cualquier situación que un posible adversario debe plantear, teniendo en cuenta su capacidad militar y que en el caso de la URSS continúa siendo extraordinaria.

f). La nueva Comunidad Europea que resulte del Acta Única en 1992 deberá afrontar el tema de la defensa y seguridad colectiva si de verdad se pretende una Unión Europea real y no solamente el objetivo de la unión política y monetaria. La CE se encuentra en la actualidad en una fase constituyente por lo que sería deseable llenar el vacío existente sobre materias de seguridad y defensa.

g). En esta etapa de transición la Unión Europea Occidental debería ser el foro adecuado para definir la dimensión de seguridad de la Comunidad Europea, razón por la cual deberían incorporarse a la misma el resto de los países de la CE. Igualmente, la UEO podría ser el instrumento integrador que neutralizase las tendencias nacionalistas que pudieran surgir en algunos de los estados miembros. Si bien la UEO debe ser un medio complementario pero nunca una alternativa de la OTAN, el hecho de que el área situada al sur del Trópico de Cáncer no se encuentre incluida en la definida por el Tratado de Washington, permite que se pueda inscribir dentro del campo de actuación de la UEO, toda vez que la Plataforma de La Haya destaca esta posible cooperación entre los países europeos en defensa de sus intereses de seguridad comunes.

h). Es indudable que todas las conversaciones y conferencias que sobre seguridad y desarme, actualmente en curso o previsibles, tienen como objetivo fundamental el contribuir a la disminución de la confrontación militar y a transformar las relaciones político militares de los países participantes, en concreto los europeos. Dentro de este conjunto de conversaciones están las CFE, CSBM, Open Skies, Verificación, SNF, Doctrinas militares y las START.

Para la estrategia aliada no parece en principio prudente realizar, a corto plazo, ningún tipo de modificaciones, al menos durante el periodo de transición y se llegue a la completa aplicación de lo que se acuerde.

En cuanto a un futuro Tratado CFE sobre fuerzas convencionales, los efectos directos en la OTAN serán moderados en la primera fase, siendo más conveniente el que se comience a acometer la modernización en diferentes áreas.

La firma del Tratado CFE supondrá que, en caso de una confrontación en Europa, la sorpresa de un ataque ha sido sustituida por un tiempo de preaviso mínimo de unos 30/60 días, al carecerse de un despliegue avanzado. Por otra parte los efectivos soviéticos que resulten no podrán efectuar un ataque simultáneo contra los tres TVD (Teatro de Operaciones Militares) que constituyen el TV (Teatro de Guerra) Occidental. En este sentido la importancia de los flancos se acrecienta en Noruega y Turquía pues la URSS podría intentar unas rápidas salidas hacia el Atlántico a través del Mar de Noruega y el Báltico y hacia el Mediterráneo para facilitar que sus fuerzas aéreas y navales menzassen la batalla sobre las SLOC.s (líneas marítimas de comunicaciones) y evitar el refuerzo procedente de EEUU y Canadá.

i). Históricamente, el aislacionismo de los EEUU no ha sido bueno ni para ellos ni para Europa, lo cual conviene tenerlo presente porque las relaciones euro-norteamericanas serán a largo plazo más políticas que militares, si bien mientras sea necesaria para la estabilidad europea una alianza militar con los EEUU, no podrá ser otra que la Alianza Atlántica. ●



nible. Por último, el tercer elemento del concepto defensivo de la OTAN, la Respuesta Flexible, que se apoya en la triada de armas convencionales, nucleares de teatro y nucleares estratégicas, deberá evolucionar hacia otros conceptos si se alcanzan acuerdos sobre las armas SNF y START. De igual forma se vería afectada la postura francesa en relación con su estrategia basada en la Estructura Suficiencia.

La evolución de la estrategia tendrá una incidencia directa sobre:

- La Doctrina Militar.
- El desarrollo de nuevos Sistemas de Armas.
- La definición del futuro Campo de Batalla.

En el Cuadro núm. 2 se exponen unos comentarios sobre dicha influencia.

## LA CONFLICTIVIDAD REGIONAL

Los conflictos periféricos, que entre otras causas encuentran su origen en las diferencias políticas, sociales y económicas que provocan las relaciones Norte-Sur pueden afectar seriamente a los intereses de las grandes potencias y de sus aliados. Al disminuir la confrontación Este-Oeste se regionalizan los problemas de seguridad en Europa, siendo España, Francia e Italia los principales afectados por los focos de conflictividad que puedan surgir en el Mediterráneo Occidental como consecuencia de la falta de entendimiento Norte-Sur. La interdependencia de las crisis que puedan surgir en el Mediterráneo, tanto de carácter nacional como internacional, repercutirá directamente sobre Europa.

Por otra parte, la Unión Soviética, aliviada por la reducción de las tensiones en Europa pudiera acentuar, sin grandes costos, su actual presencia militar y política en el Norte de África,

### CUADRO NUM. 2

#### LA EVOLUCION DE LA ESTRATEGIA

a). **T**ANTO la Doctrina de la OTAN como la del Pacto de Varsovia tendrán que adaptarse a la nueva situación en un próximo futuro, tal como se ha visto en el Seminario sobre *Doctrinas Militares* (CSCE) celebrado en Viena del 22 al 26 de enero pasado.

Por su parte la URSS busca afanosamente la definición de una Doctrina Militar dirigida a la prevención de la guerra, basada en la Suficiencia Razonable, una Estrategia de Teatro de Operaciones Defensivas iniciales y en la capacidad de lanzar la Contraofensiva. Ello no excluye la posibilidad de ataques aéreos, navales o misilísticos contra el territorio de la OTAN. Viena ha sido un campo de experiencias doctrinales en el que los conceptos defensivos han primado sobre los defensivos, llamando la atención los denominados Defensa Defensiva (Suiza), Defensa Total (Suecia) y Defensa Territorial (Austria).

b). Es indudable que el soporte de una Doctrina Militar, o en otras palabras, la aplicación práctica de la misma, lo materializan los *Sistemas de Armas*. Muchos de los sistemas actuales e incluso en desarrollo quedarán inútiles con la evolución de las Doctrinas militares. Hay que tener presente que es necesario un período mínimo de diez años desde que se concibe, define, ensaya y fabrica un nuevo sistema de armas hasta que alcanza su estado operativo.

Hay sistemas que cobrarán un mayor protagonismo en un futuro próximo y son los llamados a evitar la Sorpresa, como son los de Vigilancia, Reconocimiento Aeroespacial estratégico y táctico y los de Alerta Previa. Algunos quedarán obsoletos, mientras que otros basados en nuevas tecnologías, desempeñarán un cometido fundamental.

c). El Futuro *Campo de Batalla* será totalmente distinto al actual, en el que una mayor profundidad, la aeromovilidad y el empleo generalizado de la electrónica e informática serán varias de las características fundamentales. Persistirá el ambiente nuclear, químico y bacteriológico y el avión, tanto sea o no tripulado, desempeñará un papel decisivo y la miniaturización de los armamentos será cada vez mayor. El ritmo de las operaciones será muy superior al actual y la transparencia del campo de batalla obligará a una dispersión continua de los medios. Todo ello estará sujeto a la aparición de nuevas tecnologías, pero la dimensión humana seguirá siendo un factor decisivo en el empleo de los sistemas de armas. El combatiente, si bien más autónomo, será más vulnerable psicológica y psíquicamente, pero necesitará de una mayor motivación. ●

que viene materializando en dos vertientes:

- Actividad aeronaval desde Angola, Canarias y Mediterráneo hasta Oriente Medio.
- Aproximación indirecta sobre la Zona.



Izado de la bandera española en la sede de la OTAN.

A su vez las dificultades económicas y financieras, junto a la presión demográfica de estos países y al integrismo islámico, son posibles agentes desencadenantes y diferentes crisis, que en el aspecto militar ello pudiera realizarse a través de:

- Formas indirectas de agresión por una iniciativa de un país o grupo de países.
- Ataques aéreos y en menor medida navales, contra medios, instalaciones o territorio nacional de otro país de la Zona.
- Intimidación por el desarrollo de misiles portadores de armas químicas binarias e incluso nucleares.
- Acciones terroristas de estado.

La pérdida de la eficacia de los Organismos internacionales regionales (OUA, Liga Árabe, Conferencia Islámica, etc) pueden favorecer la aparición de conflictos de baja intensidad que pudieran implicar a las naciones euromediterráneas. Igualmente el narcotráfico y mul-



tinacionales del armamento reacias a perder cuotas de mercado, así como los brotes nacionalistas pudieran afectar a la estabilidad de la Zona, como pudiera ocurrir en este último caso en Yugoslavia y Albania. Así mismo los excedentes de armamento de los países del Este después de un acuerdo CFE, pudieran encontrar receptores en algunas de estas naciones, incrementándose así arsenales de entidad desproporcionada para las necesidades nacionales.

Una serie de valoraciones sobre dichos factores se exponen en el Cuadro número 3.

### CONSIDERACIONES SOBRE EL FUTURO CONCEPTO ESTRATEGICO

El Concepto Estratégico, define la Estrategia y su desarrollo para neutralizar las posibles amenazas y establecer las bases conceptuales para la estructuración y empleo, en su caso, de la Fuerza.

para alcanzar los GOE,s y la neutralización de las amenazas previsible por el conjunto de factores analizados, es la incógnita que debemos despejar en este momento.

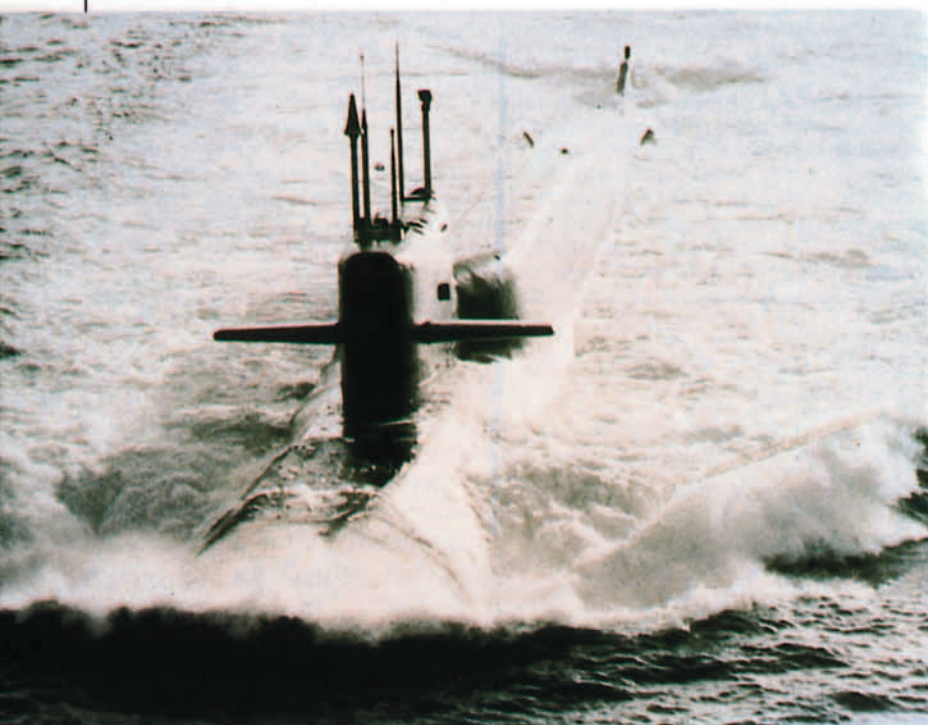
### Ante los Riesgos Compartidos

Frente a los Riesgos Compartidos con nuestros Aliados, nuestra Estrategia ha de adaptarse a la de la Alianza y participando en el planeamiento, fuera de la estructura militar integrada, siguiendo el modelo analógico que España ha definido. La forma de participación se materializaría a través de los seis Acuerdos de Coordinación que definen nuestra contribución militar.

Al carecer España de ingenios nucleares, por voluntad propia, nuestras fuerzas han de desarrollar sus cometidos en el campo convencional en cooperación con las Fuerzas de la OTAN. Por consiguiente nuestra contribución militar frente a los Riesgos Compartidos estará en función de la evolución de la OTAN y del futuro del Pacto de Varsovia y como los Acuerdos de Coordinación son revisables cada dos años o antes si fuese necesario, la Estrategia defensiva española podrá adaptarse a la de la Alianza sin grandes dificultades.

Si las negociaciones sobre desarme convencional se materializasen en un Tratado sobre los términos de las conversaciones actuales, es indudable que la *amenaza terrestre*, se vería reducida prácticamente por la fuerte disminución en carros, blindados y artillería que tendrán que realizar las naciones del Este. En este sentido hay que recordar que la Península se encuentra en el lugar más alejado del TVD occidental de los soviéticos. De todas formas la amenaza nuclear se mantendría aunque las conversaciones sobre las SNF y las START llegasen a un final satisfactorio.

Conviene tener presente que un Tratado CFE tendrá una



*Submarino soviético clase Delta.*

### FACTORES NACIONALES

Cada nación tiene unas peculiaridades propias que se derivan de su valor geopolítico y que en el caso de España podemos dividir en:

- Situación geoestratégica.
- Vulnerabilidad Económica.
- Riesgos no compartidos con la OTAN.
- Dependencia Tecnológica.
- Convenio de Cooperación para la Defensa con EE.UU.

La Directiva de Defensa Nacional en vigor define unos Grandes Objetivos Estratégicos (GOE,s) que son, por naturaleza, unos objetivos duraderos en un amplio espacio de tiempo, por lo que el Concepto Estratégico ha de tener por una parte cierta estabilidad que permita el planeamiento a largo plazo y por otra la flexibilidad suficiente para adaptarse a la evolución de la situación.

En qué medida puede ser afectada la Estrategia a seguir



CUADRO NUM. 3

LOS FACTORES NACIONALES

a). **P**OR ser notablemente conocidas no es necesario profundizar sobre las características geoestratégicas de España, que se resumen a continuación:

- Situación análoga a la de las Islas Británicas, separada de continente por la cadena pirenaica y gran longitud de costas.
- Dimensión atlántica y mediterránea y presencia norteafricana.
- La presencia en el Estrecho de Gibraltar y sus accesos.
- La avanzada atlántica que representa las Islas Canarias, que facilita la proyección hacia América y el control de las líneas marítimas de comunicación con Europa.
- Capacidad de control del tráfico aéreo y naval que circule por el área Golfo de León-Baleares-Almería.
- La presencia británica en el Peñón.

España para la OTAN entra simultáneamente dentro de la definición de las Areas Geográficas "Europe and the Mediterranean" (Sub-áreas central y sur) y "North Atlantic Area" y está excluida del concepto "Southern Region" del Mando Aliado de Europa. España es zona de retaguardia estratégica y área logística para el refuerzo y de reacción ante una Europa invadida. Esta consideración acrecienta aún más su importancia geoestratégica tras la futura reducción de la presencia militar norteamericana en Europa, pues en caso de conflicto en el Viejo Continente solamente las Islas Británicas y la Península Ibérica podrán servir como base de refuerzo.

b). Al igual que otras naciones europeas, España carece de determinados productos energéticos y materias primas, por lo que con nuestros aliados o en solitario tenemos que tener la capacidad de garantizar nuestro tráfico aéreo y marítimo y en particular entre los archipiélagos y la Península. Es decir tenemos que ser capaces de neutralizar nuestra *Vulnerabilidad Económica*.

c). La presencia de dos ciudades españolas en el Norte de África, la existencia del Estrecho de Gibraltar y la indefinición de nuestra Zona Económica Exclusiva, pueden ser origen de tensiones (de hecho ya lo son) o de conflicto con nuestros vecinos norteafricanos. La evolución política, económica, social y religiosa en la fachada Sur plantea múltiples incógnitas. La fuerte presión demográfica norteafricana, que de los 55 millones actuales de magrebies llegará a los 100 en los próximos 25 años, será un foco de tensiones y que al ser una población muy joven seguirán unas tendencias contrarias a la europea.

Surgen así unos *riesgos* para España que en muchas circunstancias no serán compartidos con la OTAN, por lo que tenemos que estar preparados para afrontarlos con nuestros propios medios.

d). El desarrollo de nuevos sistemas de armas exigen disponer de un soporte científico, tecnológico, industrial y financiero que impiden que puedan ser fabricados en solitario por naciones de tipo medio como España. Ello implica una *vulnerabilidad tecnológica y logística*, y además nunca se obtendrán los sistemas más avanzados. Esto exige fabricarlos en coproducción junto a naciones con mejor tecnología pues si se pretendiera fabricarlos por uno mismo, nunca tendrán la capacidad tecnológica de enfrentarse a los de las grandes potencias.

e). España mantiene una vinculación particular con los EE.UU. basada en el *Acuerdo de Cooperación para la Defensa*, firmado en 1988, y cuyo desarrollo hoy día se está llevando a cabo sin grandes problemas. Sin embargo los cambios que se están produciendo en Europa, pueden ser causa de un incremento de la protesta popular, que juzgue innecesaria y perjudicial la presencia militar norteamericana en España. Ello pudiera crear dificultades con nuestro aliado y gran superpotencia, que en alguna medida condicionase nuestros planteamientos defensivos. ●

relativa incidencia sobre nuestros medios terrestres y aéreos. En un principio se estima que nuestros carros de combate podrían verse reducidos en un siete por ciento aproximadamente y las piezas de artillería en cerca del veinte. Sin embargo los vehículos blindados podrían incrementarse en el veintiseis por ciento y los aviones de combate, para el año 2001, aumentarían hasta en un diecisiete por ciento. Conviene recordar que en cuanto a efectivos se refiere, España es uno de los países europeos que está efectuando mayores reducciones de efectivos, reducción iniciada en 1982 y que se está realizando de forma gradual y sin problemas, lo que supone hasta la fecha que el Ejército de Tierra haya pasado de 270.000 soldados a 195.000.

Pero a pesar de los cambios que se están produciendo en Europa, la *amenaza aérea y naval* no solo no disminuirá sino que tiene una clara tendencia a incrementarse. La pro-

ducción de bombarderos supersónicos de teatro e intercontinentales continúa, estimándose que para mediados de los 90 la Aviación Soviética cuenta con unos 75 Blackjack. Ello significa que nuestras instalaciones militares, bases aéreas o navales, sistemas de defensa aérea, centros de comunicaciones, cuarteles generales, núcleos industriales, etc. estarán bajo su radio de acción. A ello habría que añadir a los futuros cazabombarderos de la aviación embarcada de los nuevos portaaviones de 65.000 toneladas tipo Tbilisi, de los que el primero está haciendo ya las pruebas de navegación, al segundo se le ha puesto ya la quilla, un tercero se encuentra en construcción y probablemente se inicie la de un cuarto. A su vez la disminución del número de interceptadores de la OTAN, favorecería la progresión de los bombarderos soviéticos hacia sus objetivos.

Los medios navales no son por ahora tema de negociación y la URSS continúa incremen-

tando su tonelaje anual en 150.000 toneladas, entre submarinos y buques de superficie, entre los que están los portaaviones en construcción ya mencionados. Esto representa un endurecimiento de la amenaza en y desde el mar. Es conocida la importancia geoestratégica de España y de sus espacios marítimos y aéreos para garantizar tanto la llegada de recursos energéticos y materias primas como la del refuerzo americano a Europa. La batalla por el control de las SLOC,s será definitiva para el transcurso de un conflicto en el teatro europeo, en el que la guerra en el mar se desarrollará en sus tres dimensiones, pero con una mayor gravedad en la submarina y en la de minas, por lo que los aviones de patrulla marítima y TASMOS con base en tierra y los dragaminas jugarán un papel decisivo en el futuro.

Ante la Amenaza Compartida, España cobra un mayor protagonismo y responsabilidad, pues la disminución de la presencia

militar norteamericana en Europa, acrecienta la importancia del refuerzo de EEUU y Canadá, para el que nuestro territorio e instalaciones serán fundamentales e igualmente la de nuestro militar norteamericana en Euroespacio estratégico, en el que se libraría una de las batallas cruciales para impedir la llegada de los refuerzos y de los recursos estratégicos. Cobrando así una gran importancia nuestra contribución aérea y también naval.

### **Ante los Riesgos No Compartidos**

Solamente esta amenaza cobraría forma cuando fuese dirigida contra nuestras ciudades situadas en el Norte de Africa o los peñones e islotes, bien individualmente o con el apoyo de otras naciones ya que dichos territorios se encuentran situados fuera de área del Tratado de Washington. A estos riesgos España tendría que hacer frente en solitario, sin contar con ayuda exterior directa.

La estrategia española ante cualquier tipo de presión, intimidación o agresión debe estar basada en:

— Una Disuasión, fundada en cuatro principios: Capacidad militar suficiente, decisión manifiesta de emplearla, que sea creíble por el potencial agresor y flexible.

— Defensa Directa ante el fallo de la Disuasión para neutralizar la agresión.

— Respuesta Deliberada y Progresiva para causar al agresor unas pérdidas desproporcionadas con los objetivos que pretendía alcanzar.

Cualquier tipo de amenaza militar contra el territorio peninsular e insular o contra nuestro tráfico naval y aéreo en la mar libre o en el espacio aéreo internacional, entraría dentro de lo previsto por los artículos 5 y 6 del Tratado de Washington, lo que debería llevar consigo su inmediata aplicación, con lo que

dejaría de ser un Riesgo No Compartido. De todas formas y ante la Conflictividad Regional ya expuesta, España debe incrementar la cooperación en el marco de la defensa con los países de la zona destinada a prevenir y neutralizar en el Mediterráneo Occidental cualquier crisis o conflicto que pudiese surgir. Este sería un aspecto esencial de nuestro planeamiento defensivo ante la posible evolución de la situación en el área.

### **POSIBLES BASES CONCEPTUALES PARA UNAS "FUERZAS ARMADAS 2000"**

Expuestos los factores que pueden obligar a modificar nuestros planteamientos defensivos, así como la evolución previsible de las amenazas, podrían establecerse ciertas bases que pudiesen servir para definir las características de unas "FUERZAS ARMADAS 2000".

Tres principios habrían de tenerse en cuenta:

— Nuestro concepto defensivo debe estar basado en una Disuasión eficaz, que permita neutralizar los riesgos que no compartamos con nuestros aliados y al mismo tiempo sirva para contribuir a la seguridad y defensa del mundo occidental.

— Fortalecer nuestra cooperación para mejorar la seguridad y la estabilidad en el Mediterráneo Occidental y Norte de Africa.

— Cooperar en el control de crisis que pudiesen surgir fuera del área de la Alianza, dentro del marco de la UEO.

La **Estructura de la Fuerza** debe responder a los siguientes requisitos:

— Entidad y capacidad suficientes para alcanzar el nivel adecuado de disuasión convencional deseado.

— Flexibilidad para poder actuar sin ruptura de paz a crisis o guerra.

— Organización territorial más coherente que facilite la defensa.

— Mayor operatividad para aumentar la eficacia.

— Gran movilidad para adaptarse a cualquier escenario.

— Logística que mejore la normalización de nuestros medios y asegure la continuidad de las operaciones militares.

— Mayor cooperación interejércitos.

— Constitución de una Fuerza Conjunta de Intervención Rápida que pueda afrontar cualquier amenaza contra nuestra integridad territorial en particular la dirigida contra el territorio no peninsular.

Los **Medios de la fuerza** han de permitir:

— Disponer de un Sistema de Conducción de la Defensa que disminuya los tiempos de reacción contra cualquier agresión.

— Obtener un Sistema de Defensa Aérea Integrado que garantice el grado de seguridad necesario.

— Disponer de sistemas de Alerta Previa, Vigilancia y de Reconocimiento Aeroespacial que puedan actuar en el Atlántico y Mediterráneo fuera de los espacios aéreos de soberanía de otras naciones.

— Capacidad para actuar en ambiente electromagnético denso.

— Protección suficiente NBQ.

— Mejorar nuestra capacidad antisubmarina y contraminas.

— Potenciar la capacidad de patrulla marítima y TASMO.

En cuanto a otros aspectos fundamentales se debe:

— Disminuir nuestra dependencia tecnológica y fomentar la cooperación.

— Actualizar y aplicar la Doctrina de Acción Unificada.

— Revalorizar la condición militar.

— Crear una conciencia y cultura de Defensa en la sociedad, en particular en la juventud. ■